

El próximo paso de la reestructuración del sistema financiero ha sido la [creación de un 'banco malo'](#) , [condición impuesta a España](#) por sus socios europeos a cambio de la línea de crédito de 100.000 millones para sanear la banca.

Dinero público a cambio de los 'activos tóxicos' de las entidades, especialmente 'ladrillo' y suelo en el caso español.

La idea es separar los activos buenos de los malos. En teoría, el Estado se hace cargo de los préstamos peligrosos a cambio de una inyección de liquidez en la entidad, por lo que el banco saneado tiene más margen para prestar a los ciudadanos. Por su parte, el Estado no pierde dinero porque lo recuperará al cobrar o subastar en el futuro los 'activos tóxicos'.

En la práctica, algunos 'bancos malos' han resultado un éxito. Sin embargo, otros han provocado pérdidas multimillonarias. Sin ir más lejos, [Irlanda tuvo que ser rescatada](#) por sus socios de la Eurozona porque el rescate de sus bancos acercó al país a la ruina.

El banco franco-belga [Dexia](#) ha sido el último ejemplo de la popularidad del '**banco malo**' en esta crisis, la compra por parte del Estado de los activos con más riesgo de impago.

¿Qué es un 'banco malo'?

Pese a su nombre, este mecanismo de rescate no opera como un banco real. Es una sociedad pública que gestiona los 'activos de riesgo' de los bancos a los que se ha inyectado dinero público.

¿Por qué se funda un banco malo?

El objetivo de los **bancos comerciales** es prestar a hogares y empresas el dinero que obtienen de los depósitos de los ahorradores, obteniendo un margen de beneficios mediante comisiones. El problema llega cuando no pueden cobrar sus créditos. Si el dinero de estos activos se pierde, no sólo están en peligro los intereses de los depósitos, también lo están los

ahorros.

Al riesgo de bancarrota se suma el de convertirse en una **entidad 'zombi'**: un banco que se queda con las casas de sus morosos, pero no puede revenderlas por la crisis del mercado, por ejemplo. Sin liquidez ni confianza para recibir préstamos de otros bancos, la entidad se queda bloqueada y la actividad económica se congela.

El objetivo del 'banco malo' es sanear las cuentas de la entidad rescatada a cambio de sus casas u otros activos como las hipotecas. Una vez saneado, puede (en teoría) recuperar la actividad normal mientras que el 'banco malo' subasta en el mercado los activos de riesgo (casas) o los cobra (hipotecas con alto riesgo de morosidad).

Otra alternativa es que, en vez de comprar los activos, estos sean avalados con dinero público. Aunque permanecen en el libro contable del banco, el riesgo para la entidad es mucho menor y la inyección de dinero público no se realiza si no es necesaria.

¿Qué activos se queda?

Los activos tóxicos son aquellos que sufren una fuerte devaluación y corren el riesgo de no ser cobrados, desde créditos a empresas a hipotecas de viviendas.

La crisis financiera estalló en 2007 por la gran cartera que tenían los bancos estadounidenses de **'hipotecas subprime'**, préstamos hipotecarios con un alto riesgo de impago por haber sido concedidos a gente sin recursos.

Estos préstamos, respaldados con viviendas sobrevaloradas por la 'burbuja inmobiliaria', se juntaron en paquetes de préstamos de más calidad para enmascarar su riesgo, como las **obligaciones de deuda colateral** (CDO, en inglés).

Otros activos tóxicos se encuentran entre los **valores garantizados respaldados por activos** (ABS, en inglés), bonos respaldados por los ingresos de otros préstamos.

El caso de España

También está la cartera de viviendas, la 'burbuja' que ha provocado esta crisis. Los bancos se encargan de prestar dinero, no son inmobiliarias, pero mantienen muchos pisos embargados en sus balances a precios irreales para 'cuadrar' sus cuentas: el precio de la vivienda [ha caído entre un 23% y 31% desde 2007](#), pero los expertos auguran una devaluación mayor.

Por ello, el Gobierno aprobó sendos decretos este año para elevar las provisiones exigidas sobre los [activos 'tóxicos'](#) y ['sanos'](#) del sistema financiero. Al exigir un colchón de capital superior, las entidades deberían sacar al mercado los pisos en vez de mantenerlos en el balance a precios irreales.

Esta medida supuso un intento más en los esfuerzos por sacar los pisos de las carteras de los bancos. El Banco de España cambió la normativa en 2010 para obligar a estos a [recortar la valoración de los activos inmobiliarios](#) pasado un margen de tiempo.

El Gobierno calculó que sus nuevas exigencias sanearían 50.000 millones de 'activos tóxicos' y otros 30.000 de los 'sanos'. Según las auditorías de las firmas independientes Roland Berger y Oliver Wyman, encargadas por el Ejecutivo para mostrar su transparencia a los mercados, [la banca necesitará unos 62.000 millones para cuadrar sus cuentas](#)

Fuente: el Mundo